



**DIRECCIÓN GENERAL DE
OBRAS PÚBLICAS Y ASENTAMIENTOS HUMANOS**



DIRECCIÓN MUNICIPAL DE OBRAS PÚBLICAS

ACTA DE FALLO Y ADJUDICACIÓN

H. XIII AYUNTAMIENTO
DE LOS CABOS

CONTRATO No. **DGOPYAH/DOP/CSL/PAV/RP-032-21**

LICITACIÓN PÚBLICA No. LPO-000000016-028-2021, DE LA OBRA PÚBLICA: **PAVIMENTACIÓN INTEGRAL DE LA CALLE AGUILA, CALLE EL AGUA Y CALLE DON ALBERTO, COL. LIBERTAD, DELEGACIÓN DE CABO SAN LUCAS, MUNICIPIO DE LOS CABOS, BAJA CALIFORNIA SUR.**

Origen de los Recursos: Recursos propios del H. XIII Ayuntamiento de Los Cabos, aprobados al Programa de acciones para el Ejercicio 2021.

Desarrollo del Acto. En la ciudad de San José del Cabo, Municipio de Los Cabos, del Estado de Baja California Sur, siendo las **10:00hrs** del día **10 de junio de 2021**; de conformidad con lo dispuesto en la convocatoria, bases de licitación, a lo dispuesto en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del Estado y Municipios de Baja California Sur, y su Reglamento; se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección General de Obras Públicas y Asentamientos Humanos, ubicada en carretera Transpeninsular km 31.5, 2do Piso, Edificio Gobierno del Estado (edificio Pedrín), Número s/n - nº interior 16, Colonia 8 de Octubre, de esta Ciudad, las personas cuyos nombres, representaciones y firmas que aparecen al calce de este documento, con motivo de llevar a cabo el acto de fallo de la Licitación Pública No. **LPO-000000016-028-2021**, del contrato N° **DGOPYAH/DOP/CSL/PAV/RP-032-21**, para la contratación de la obra pública: **PAVIMENTACIÓN INTEGRAL DE LA CALLE AGUILA, CALLE EL AGUA Y CALLE DON ALBERTO, COL. LIBERTAD, DELEGACIÓN DE CABO SAN LUCAS, MUNICIPIO DE LOS CABOS, BAJA CALIFORNIA SUR.**

La reunión fue presidida por el Arq. Rogelio Magaña Posadas, Director General de Obras Públicas y Asentamientos Humanos, dio la bienvenida a los asistentes y declaró formalmente la apertura de la sesión.

Acto seguido, el funcionario en mención, procedió a dar lectura al dictamen del concurso en donde se comunica el fallo, adjudicándosele el contrato a: **FRANCISCO ARNULFO LIZÁRRAGA MÉNDEZ**, cuya propuesta de **\$8'948,426.53 (OCHO MILLONES, NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL, CUATROCIENTOS VEINTISEIS PESOS 53/100 M.N.)** sin incluir el I.V.A., resultó ser la económicamente más conveniente para el Estado y garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, según consta en Dictamen de fecha **09 de JUNIO del 2021**.

Las propuestas siguientes económicamente conveniente conforme a los criterios, parámetros y puntaje establecidos en las bases de licitación y satisfacen los requerimientos solicitados son:



**DIRECCIÓN GENERAL DE
OBRAS PÚBLICAS Y ASENTAMIENTOS HUMANOS**

DIRECCIÓN MUNICIPAL DE OBRAS PÚBLICAS

ACTA DE FALLO Y ADJUDICACIÓN

H. XIII AYUNTAMIENTO
DE LOS CABOS

CONTRATO No. **DGOPYAH/DOP/CSL/PAV/RP-032-21**



LICITACIÓN PÚBLICA No. LPO-000000016-028-2021, DE LA OBRA PÚBLICA: **PAVIMENTACIÓN INTEGRAL DE LA CALLE AGUILA, CALLE EL AGUA Y CALLE DON ALBERTO, COL. LIBERTAD, DELEGACIÓN DE CABO SAN LUCAS, MUNICIPIO DE LOS CABOS, BAJA CALIFORNIA SUR.**

	PARTICIPANTES	PRECIO	EXPERIENCIA EN GENERAL	ESPECIALIDAD PARA DESARROLLAR LOS TRABAJOS	EXPERIENCIA Y CAPACIDAD DEL PERSONAL	TOTAL
1	FRANCISCO ARNULFO LIZARRAGA MENDEZ	50.00	5.00	0.25	3.00	58.25
2	DESARROLLADORA DE INFRAESTRUCTURA INMOBILIARIA ICB S.A. DE C.V	45.06	0.88	5.00	3.00	53.94

Conforme al Dictamen Técnico - Económico (FALLO), **PROPUESTA DESECHADA POR NO REUNIR** las condiciones legales, técnicas y económicas, conforme a los aspectos establecidos en las bases de licitación.

b). - Propuestas Desechadas

ROSI CONSTRUCCIONES, S.A DE C.V.

Documento 1: Pago de bases	CUMPLE
Documento 2: Declaraciones por escrito	CUMPLE
Documento 3: Comprobación de la Existencia Legal	CUMPLE
Documento 4: Capital contable requerido	CUMPLE
Documento 5: Contratos en Vigor y/o Ejecutados Por el Licitante, y Constancia de encontrarse al corriente con sus obligaciones contractuales en obras de administración Pública.	CUMPLE
Documento 6: Experiencia y Capacidad Técnica, y Constancia del Superintendente de Construcción.	CUMPLE
Documento 7: Planeación Integral de la Obra.	CUMPLE
Documento 8: Análisis, cálculo e integración del factor de salario real.	CUMPLE
Documento 9: Carta de aceptación de Bases de Licitación, Anexos y Aclaraciones.	CUMPLE
Documento 10: Datos de la maquinaria y equipo de construcción.	CUMPLE
Documento 11: Programa de la mano de obra, de la maquinaria y equipo de construcción, de los materiales más significativos y de los equipos de instalación permanente, de la utilización del personal profesional técnico, administrativo y de servicio encargado de la dirección, supervisión y administración de los trabajos (CON CANTIDADES QUINCENALES) Y (CON EROGACIONES QUINCENALES)	CUMPLE
Documento 12: Análisis de precios unitarios, Análisis de Auxiliares, costos	NO CUMPLE



**DIRECCIÓN GENERAL DE
OBRAS PÚBLICAS Y ASENTAMIENTOS HUMANOS**

DIRECCIÓN MUNICIPAL DE OBRAS PÚBLICAS

ACTA DE FALLO Y ADJUDICACIÓN



H. XIII AYUNTAMIENTO
DE LOS CABOS

CONTRATO No. **DGOPYAH/DOP/CSL/PAV/RP-032-21**

LICITACIÓN PÚBLICA No. LPO-000000016-028-2021, DE LA OBRA PÚBLICA: **PAVIMENTACIÓN INTEGRAL DE LA CALLE AGUILA, CALLE EL AGUA Y CALLE DON ALBERTO, COL. LIBERTAD, DELEGACIÓN DE CABO SAN LUCAS, MUNICIPIO DE LOS CABOS, BAJA CALIFORNIA SUR.**

de los materiales, tabulador de salarios base, costos horarios de maquinaria y equipo de construcción, costos indirectos, costos por financiamiento, utilidad y cargos adicionales.

MOTIVOS:

1. En el análisis del concepto con clave SAT002- Excavación por medios manuales, el rendimiento de la mano de obra es elevado, además no considera el costo que representan los trabajos de trazo y nivelación conforme a lo requerido en los alcances del concepto, por lo que su costo es bajo y está fuera de los costos paramétricos.
2. En el análisis del concepto con clave SAT002c- Excavación por medios mecánicos en zanjas en terreno con clasificación III, no considera el costo que representan los trabajos de trazo y nivelación conforme a lo requerido en los alcances del concepto.
3. En el análisis del concepto con clave SAT006- Relleno compactado con equipo manual, la cantidad de agua que considera es excesiva, el rendimiento de la mano de obra y del equipo es elevado de acuerdo, además no considera el costo que representa la elaboración de las pruebas de compactación conforme a lo requerido en los alcances del concepto.
4. En el análisis del concepto con clave SAT007- Corte y descabece de caja de válvulas, la cantidad de madera que considera en el análisis es insuficiente para soportar el peso y tránsito de vehículos y maquinaria, además el rendimiento de mano de obra es alto, por lo que su costo es bajo y está fuera de los costos paramétricos.
5. En el análisis del concepto con clave STA001- Tubería de PVC Hidráulico ANGER de 3", los rendimientos de la mano de obra son altos, por lo que su costo es bajo y está fuera de los costos paramétricos.
6. En el análisis del concepto con clave STA002- Suministro e instalación válvula de FoFo bridada, los costos de los materiales son bajos respecto al costó básico unitario vigente de mercado, además no considero en la integración el costo del agua para la elaboración de prueba hidráulica y el tiempo que considera para la elaboración de la prueba es insuficiente, así mismo el rendimiento de la mano de obra es alto, por lo que su costo es bajo y está fuera de los costos



**DIRECCIÓN GENERAL DE
OBRAS PÚBLICAS Y ASENTAMIENTOS HUMANOS**

DIRECCIÓN MUNICIPAL DE OBRAS PÚBLICAS

ACTA DE FALLO Y ADJUDICACIÓN



H. XIII AYUNTAMIENTO
DE LOS CABOS

CONTRATO No. **DGOPYAH/DOP/CSL/PAV/RP-032-21**

LICITACIÓN PÚBLICA No. LPO-000000016-028-2021, DE LA OBRA PÚBLICA: **PAVIMENTACIÓN INTEGRAL DE LA CALLE AGUILA, CALLE EL AGUA Y CALLE DON ALBERTO, COL. LIBERTAD, DELEGACIÓN DE CABO SAN LUCAS, MUNICIPIO DE LOS CABOS, BAJA CALIFORNIA SUR.**

paramétricos.

7. En el análisis del concepto con clave STA003- Suministro e instalación de cruz de PVC de 3"x3", no considero en la integración el costo del suministro de agua para la elaboración de prueba hidráulica, además el rendimiento de la mano de obra es bajo, por lo que su costo está fuera de los costos paramédicos.
8. En el análisis del concepto con clave STA004- Suministro e instalación de tee de PVC de 3"x3", no considero en la integración el costo del suministro de agua para la elaboración de prueba hidráulica, además el rendimiento de la mano de obra es bajo, por lo que su costo está fuera de los costos paramédicos.
9. En el análisis del concepto con clave STA005- Suministro e instalación de codo de PVC de 45°x3", no considero en la integración el costo del suministro de agua para la elaboración de prueba hidráulica.
10. En el análisis del concepto con clave STA006- Suministro e instalación de tapón campana de PVC de 3", no considero en la integración los costos para la elaboración de prueba hidráulica, además el rendimiento de la mano de obra es alto, por lo que su costo es bajo y está fuera de los costos paramédicos.
11. En el análisis del concepto con clave STA0010- Suministro e instalación de cople de reparación de PVC de 3", no considero en la integración los costos para la elaboración de prueba hidráulica, además el rendimiento de la mano de obra es alto, por lo que su costo es bajo y está fuera de los costos paramédicos.
12. En el análisis del concepto con clave SCJ005- interconexión 3" de diámetro, no considero en la integración los costos para la elaboración de pruebas.
13. En el análisis del concepto con clave SCJ005- interconexión 6" de diámetro, no considero en la integración los costos para la elaboración de pruebas.
14. En el análisis del concepto con clave SRS001- Construcción de registro sanitario, el rendimiento de mano de obra es bajo, por lo que su costo está fuera de los costos paramétricos.
15. En el análisis del concepto con clave SPV004- Interconexión de drenaje a red existente, no considero los materiales misceláneos para



LICITACIÓN PÚBLICA No. LPO-000000016-028-2021, DE LA OBRA PÚBLICA: **PAVIMENTACIÓN INTEGRAL DE LA CALLE AGUILA, CALLE EL AGUA Y CALLE DON ALBERTO, COL. LIBERTAD, DELEGACIÓN DE CABO SAN LUCAS, MUNICIPIO DE LOS CABOS, BAJA CALIFORNIA SUR.**

la interconexión, además el rendimiento de mano de obra es alto, por lo que su costo es bajo y está fuera de los costos paramétricos.

16. En el análisis del concepto con clave PAT004- Demolición de guarniciones y banquetas de concreto existentes, consideró el costo que representa el acarreo de material kilómetros subsecuentes lo cual es incorrecto ya que dichos costos se cubrirán en el concepto PAT006 Acarreo de material mixto producto de las excavaciones demoliciones y escombro.
17. En el análisis del concepto con clave PAT007- Escarificación y conformación del terreno natural, no considero el costo que representan los trabajos de trazo y nivelación conforme a lo requerido en los alcances del concepto.
18. En el análisis del concepto con clave PAG001- Construcción de guarniciones, no considero el suministro para la elaboración de junta de dilatación con cartón asfaltado de 3/8" de espesor de acuerdo a los alcances del concepto.
19. En el análisis del concepto con clave PAS005A- Suministro y aplicación de pintura en flechas de sentido de circulación vial, la cantidad de pintura y microesfera reflejante que considera no es suficiente para ejecutar los trabajos además de no especificar la marca o referencia de los materiales a emplear, así mismo los rendimientos de mano de obra son elevados, por lo que su costo es bajo y está fuera de los costos paramétricos.
20. En el análisis del concepto con clave PAS007- Suministro y colocación de señal restrictiva, no considera el costo del poste galvanizado ni se indica si está o no incluido, conforme a los alcances del concepto.
21. De acuerdo a las observaciones de los precios unitarios antes mencionadas, estas afectan económicamente, resultando precios unitarios barato y fuera de los costos paramétricos amparados en el presupuesto base elaborado y avalado por la Convocante.

Por lo tanto, la Convocante ha determinado que los precios propuestos NO SON ACEPTABLES, NI SUFICIENTES para ejecutar los trabajos satisfactoriamente conforme a los alcances y especificaciones requeridas, considerando las razones antes mencionadas de los conceptos que NO CUMPLIERON con los puntos 4.1.2, 4.1.3, 4.2.1, 4.2.2 y 4.3.2 del criterio de evaluación técnica y, puntos 1.4.2, 1.4.3, 1.5.1, 1.5.2 y 1.5.3 del criterio de evaluación económica, además NO CUMPLIO con



**DIRECCIÓN GENERAL DE
OBRAS PÚBLICAS Y ASENTAMIENTOS HUMANOS**



DIRECCIÓN MUNICIPAL DE OBRAS PÚBLICAS

ACTA DE FALLO Y ADJUDICACIÓN

H. XIII AYUNTAMIENTO
DE LOS CABOS

CONTRATO No. **DGOPYAH/DOP/CSL/PAV/RP-032-21**

LICITACIÓN PÚBLICA No. LPO-000000016-028-2021, DE LA OBRA PÚBLICA: **PAVIMENTACIÓN INTEGRAL DE LA CALLE AGUILA, CALLE EL AGUA Y CALLE DON ALBERTO, COL. LIBERTAD, DELEGACIÓN DE CABO SAN LUCAS, MUNICIPIO DE LOS CABOS, BAJA CALIFORNIA SUR.**

lo dicho en el punto 1, punto 3 inciso b, i, y q de la cláusula sexta de las bases de la licitación.

ARGUMENTO: CLAUSULA SEXTA: LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS Y ASENTAMIENTOS HUMANOS, PODRÁ DESECHAR LA PROPUESTA CUANDO.

1.- Los recursos propuestos por el licitante no sean los necesarios para ejecutar la obra satisfactoriamente conforme al programa de ejecución de los trabajos establecidos.

3.- El Proponente

b).- Si propone precios bajos o altos para la adquisición de los materiales, costos de mano de obra, herramienta y equipo con respecto a los vigentes en el mercado, sin una justificación satisfactoria a juicio de la **DGOPYAH**.

i).- Si las matrices de análisis de precios unitarios presentan las siguientes irregularidades:

1. Que en la matriz no se señalen uno o más de los insumos fundamentales para la ejecución del concepto.
2. Que las cantidades de materiales (en su caso) no sean las requeridas para la ejecución del concepto.
3. Que los rendimientos del equipo no sean los que usualmente se obtienen en condiciones normales de operación.
4. Que los rendimientos del personal no sean los que esté puede proporcionar en condiciones normales de trabajo.
5. Que no indique específicamente la marca de los equipos propuestos.
6. Que considere de manera inaplicable uno o más insumos (materiales, mano de obra, maquinaria y equipo) en la ejecución del concepto, incrementado el precio.

q).- Que no cumpla con algunos de los requisitos exigidos en las Bases de Licitación.

Documento 13: Programa de cantidades y de erogaciones quincenales de la ejecución general de los trabajos, y Listado de insumos.	CUMPLE
Documento 14: Catálogo de conceptos y cantidades de obra.	CUMPLE



**DIRECCIÓN GENERAL DE
OBRAS PÚBLICAS Y ASENTAMIENTOS HUMANOS**



DIRECCIÓN MUNICIPAL DE OBRAS PÚBLICAS

ACTA DE FALLO Y ADJUDICACIÓN

H. XIII AYUNTAMIENTO
DE LOS CABOS

CONTRATO No. **DGOPYAH/DOP/CSL/PAV/RP-032-21**

LICITACIÓN PÚBLICA No. LPO-000000016-028-2021, DE LA OBRA PÚBLICA: **PAVIMENTACIÓN INTEGRAL DE LA CALLE AGUILA, CALLE EL AGUA Y CALLE DON ALBERTO, COL. LIBERTAD, DELEGACIÓN DE CABO SAN LUCAS, MUNICIPIO DE LOS CABOS, BAJA CALIFORNIA SUR.**

La presente acta surtirá el efecto de notificación legal de adjudicación del contrato No. **DGOPYAH/DOP/CSL/PAV/RP-032-21** que se deriva de la Licitación Pública No. **LPO-000000016-028-2021**, para la Contratación de la Obra Pública: **PAVIMENTACIÓN INTEGRAL DE LA CALLE AGUILA, CALLE EL AGUA Y CALLE DON ALBERTO, COL. LIBERTAD, DELEGACIÓN DE CABO SAN LUCAS, MUNICIPIO DE LOS CABOS, BAJA CALIFORNIA SUR**, de acuerdo con los requisitos que sirvieron de base a: **FRANCISCO ARNULFO LIZARRAGA MENDEZ**, Ganador de este concurso, la cual está obligada a cumplir con lo siguiente:

Entregar en oficinas de La Dirección General de Obras Públicas y Asentamientos Humanos, ubicada en: Carretera transpeninsular Km 31.5, Av. 5 de mayo, Colonia 8 de octubre, Edificio Pedrín Tercer Piso, San José del Cabo, Municipio de Los Cabos, Baja California Sur, las siguientes garantías a favor del **Tesorería Municipal de Los Cabos, B.C.S**

a) Garantía de Cumplimiento, de todas y cada una de las estipulaciones establecidas en el contrato, por un monto equivalente al **10% (diez por ciento) del total del contrato sin incluir el I.V.A.**, la cual deberá ser entregada antes de la firma del contrato.

b) Garantía de Anticipo, por el **100% (cien por ciento)** del anticipo que le será otorgado incluyendo el I.V.A., la cual tendrá una vigencia hasta la total amortización del anticipo, la cual deberá ser entregada al momento de solicitar el pago.

Firmar el contrato, el día **16 de junio de 2021**, en oficinas de La Dirección General de Obras Públicas y Asentamientos Humanos, ubicada en: Carretera transpeninsular Km 31.5, Av. 5 de mayo, Colonia 8 de octubre, Edificio Pedrín Tercer Piso, San José del Cabo, Municipio de Los Cabos, Baja California Sur.

Iniciar los trabajos una vez firmado el contrato y se ajustara de acuerdo a lo establecido en el programa, contando con un plazo ejecución de **60 días** naturales, siendo la fecha estimada para el inicio de los trabajos a partir del día **21 de JUNIO de 2021** y fecha estimada para la terminación de los trabajos el día **19 de AGOSTO de 2021**.

No habiendo ninguna objeción por los participantes, se levanta el acta y a continuación se firmará para constancia y efectos legales inherentes de los que intervinieron en el acto, a quienes se les entrega copia de la misma, quedando a disposición de quienes no asistieron



**DIRECCIÓN GENERAL DE
OBRAS PÚBLICAS Y ASENTAMIENTOS HUMANOS**



DIRECCIÓN MUNICIPAL DE OBRAS PÚBLICAS

ACTA DE FALLO Y ADJUDICACIÓN

H. XIII AYUNTAMIENTO
DE LOS CABOS

CONTRATO No. **DGOPYAH/DOP/CSL/PAV/RP-032-21**

LICITACIÓN PÚBLICA No. LPO-000000016-028-2021, DE LA OBRA PÚBLICA: **PAVIMENTACIÓN INTEGRAL DE LA CALLE AGUILA, CALLE EL AGUA Y CALLE DON ALBERTO, COL. LIBERTAD, DELEGACIÓN DE CABO SAN LUCAS, MUNICIPIO DE LOS CABOS, BAJA CALIFORNIA SUR.**

a este acto; se da por terminado el presente acto siendo las **10:27** horas del día de su inicio.

Por **"El H. XIII Ayuntamiento de Los Cabos, BCS"**

Arq. Rogelio Magaña Posadas

Director General de Obras Públicas y Asentamientos Humanos

Arq. Juan Francisco Ayala Amezcua

Director Municipal de Obras Públicas

C.P Tarsicio Pérez Romero

Asistente Técnico de Licitaciones, Contratos y Presupuestos De la DGOPYAH del H. XIII Ayuntamiento de Los Cabos

Por **"Los Invitados"**

Ing. Alejandro Bringas Sánchez

Representante de la Contraloría de H. XIII Ayuntamiento de Los Cabos, B.C.S.

POR LOS LICITANTES

Ing. Héctor Gabarain Ceseña

Rosi Construcciones, S.A de C.V

~~SIN FIRMA COMO PROTESTA
POR EL RESULTADO~~

Lic. Francisco Gabriel Lizárraga García

Francisco Arnulfo Lizárraga Méndez



**DIRECCIÓN GENERAL DE
OBRAS PÚBLICAS Y ASENTAMIENTOS HUMANOS**

DIRECCIÓN MUNICIPAL DE OBRAS PÚBLICAS

ACTA DE FALLO Y ADJUDICACIÓN



H. XIII AYUNTAMIENTO
DE LOS CABOS

CONTRATO No. **DGOPYAH/DOP/CSL/PAV/RP-032-21**

LICITACIÓN PÚBLICA No. LPO-000000016-028-2021, DE LA OBRA PÚBLICA: **PAVIMENTACIÓN INTEGRAL DE LA CALLE AGUILA, CALLE EL AGUA Y CALLE DON ALBERTO, COL. LIBERTAD, DELEGACIÓN DE CABO SAN LUCAS, MUNICIPIO DE LOS CABOS, BAJA CALIFORNIA SUR.**

Arq. Samuel Román Báez

Desarrolladora de Infraestructura
Inmobiliaria ICB, S.A de C.V